



BASES CONCURSO

“¡ELIMINEMOS TODOS JUNTOS LOS RESIDUOS ELECTRÓNICOS DE NUESTRA ISLA!”.

Todo puede tener otra vida: ¡Reciclemos!

Invitamos a todos los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media de Rapa Nui, a participar en la Competencia de Envío de Residuos Electrónicos de Reciclaje al Continente de SASIPA SpA. Se considerará la mayor recopilación de residuos electrónicos en kilogramos, realizado por los alumnos de los establecimientos educacionales de la Ínsula.

1) OBJETIVO DE LA COMPETENCIA.

Ser una empresa consciente con el medio ambiente significa aprovechar cada oportunidad para desarrollar nuestro qué hacer con el menor impacto posible y además de hacernos cargos de nuestros propios residuos. Es así como encontramos la forma de darle una nueva vida a los residuos que generamos como empresa.

Cada año acumulamos nuestros residuos para retornarlos al continente para su reciclaje. Hasta la fecha, se han retirado más de 20 toneladas tanto de residuos peligrosos como no peligrosos.

Este año quisimos generar una instancia a nivel local, junto a los alumnos y docentes de los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media de Rapa Nui, promoviendo una solución a una problemática real. Anhelamos sembrar la creación del hábito y consciencia mediante la recolección de residuos electrónicos en desuso, asociadas al desarrollo sostenible.

2) TEMÁTICA.

La temática base es el “Desarrollo Sostenible”, el cual atiende las actuales necesidades, sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Esta iniciativa nace del Comité de Desarrollo Local de la empresa, compuesto por las directoras Sra. Annette Rapu, Sra. Patricia Edmunds y Sra. Luz Zasso Paoa, a través de la ejecución de nuestro Plan de Sustentabilidad 2019. La finalidad es trabajar en conjunto con los establecimientos educacionales, bajo este concepto, la temática será específicamente la recolección de residuos electrónicos para enviarlos al continente.

3) CONVOCATORIA.

Convocamos a todos los integrantes de los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media: alumnos, profesores, auxiliares, inspectores, profesionales, equipos de trabajos, padres y apoderados, a que dispongan de su tiempo y voluntad para realizar este importante proceso de limpieza.

4) INSCRIPCIONES.

La inscripción al concurso, deberá indicar los datos del establecimiento educacional, el profesor, encargado o guía, más su correo electrónico y los teléfonos de contacto. Esta inscripción deberá ser enviada por correo electrónico a:

- Encargada de Sustentabilidad, Luz Zasso Paoa, correo electrónico: lzasso@sasipa.cl.
- Asistente Gerencia, Valentina Moya Sabignone, correo electrónico: vmoya@sasipa.cl (Teléfono de contacto: 322100410 anexo 108).

- Experto en Prevención de Riesgos, Carlos Teao Gonzalez, correo electrónico: cteao@sasipa.cl

5) PLAZOS DE ENTREGA.

1. Inscripción al concurso: el plazo de entrega de los datos del establecimiento y su guía será hasta el día viernes 11 de octubre del presente hasta las 17:00 horas.
2. Retiro de los residuos: el día miércoles 23 de octubre equipos de SASIPA harán retiro en cada establecimiento educacional de los residuos electrónicos los cuales deberán ser entregados en maxi sacos asignadas por empresa SASIPA (el colegio inscrito será notificado por nuestro equipo coordinador Valentina Moya y Carlos Teao).
3. Su clasificación se encuentra manifestada en Punto 10. Los residuos serán pesados in situ por nuestra grúa y pesa transportable. Todos los residuos deben estar ubicados en el frontis del establecimiento, para poder trasladar los residuos con facilidad hasta los camiones de acopio.
4. El día miércoles 30 de octubre se realizará la premiación de los 3 colegios ganadores a las 16:00 horas en las inmediaciones del edificio de administración SASIPA SpA, ubicados en calle Hotu Matu'a. Serán convocadas instituciones ilustres de la Comuna.

6) PREMIOS.

Serán premiados los primeros lugares de la siguiente manera:

- ❖ 1er lugar: \$500.000 para la compra de insumos necesarios para realizar una mejora en infraestructura o en materiales de estudio para el colegio.
- ❖ 2do lugar: \$ 250.000 para la compra de insumos necesarios para realizar una mejora en infraestructura o en materiales de estudio para el colegio.
- ❖ 3er lugar: \$ 100.000 para la compra de insumos necesarios para realizar una mejora en infraestructura o en materiales de estudio para el colegio.

El establecimiento ganador deberá presentar las opciones de mejora, la cual será concretada por SASIPA en cada establecimiento ganador.

7) PROPIEDAD Y USO POSTERIOR DE LOS RESIDUOS RECOLECTADOS.

1. Este proceso de reciclaje consta de las siguientes etapas:
 - A. Recolectar los residuos y dejarlos bajo techo en el galpón de nuestras oficinas central durante 40 días para evitar criadero de nao-nao. Se dividen en 2 categorías: Residuos Peligrosos y Residuos No Peligrosos.
 - B. Pasado el tiempo de cuarentena, Seremi de Salud inspecciona los residuos acumulados para proceder a su fumigación. Al cabo de esto se llena un formulario para especificar los tipos de residuos y hacia donde serán dirigidos.
 - C. Una vez procesada la carga de residuos por parte de Seremi de Salud, se suben al camión, se lleva al muelle Hanga Piko donde se acopian en container; y a través de

nuestras barcas los residuos son cargados en el buque para su retorno al continente.

- D. El traslado de los residuos es posible gracias al apoyo de las navieras comprometidas con el medio ambiente, las que al llegar al continente entregan los residuos a la empresa contratada por SASIPA quienes se encargan de retirarlos en el puerto de Valparaíso para luego proceder a su recepción, inspección, selección, almacenamiento, desarme manual y clasificación de residuos generados.

8) ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La inscripción en el curso implica la aceptación de las bases del mismo.

9) EVALUACIÓN DE LA ENTREGA.

Los criterios con los que serán evaluados serán los siguientes:

Calidad de presentación: la entrega de los maxi sacos debe ser

Se podrán realizar consultas sobre el concurso dirigiéndose:

- Encargada de Sustentabilidad, Doña Luz Zasso Paoa, correo electrónico: lzasso@sasipa.cl.
- Asistente Gerencia, Doña Valentina Moya, correo electrónico: vmoya@sasipa.cl.
- Experto en Prevención de Riesgos, Don Carlos Teao, correo electrónico: cteao@sasipa.cl.

10) LISTADO DE EQUIPOS A RECICLAR.

¿QUÉ PUEDEN ENTREGARNOS? Los residuos deben encontrar clasificados en 4 grandes categorías:

1. **PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS:** Tostadoras, exprimidores, planchas, hervidores eléctricos, hornos eléctricos, licuadoras, sandwicheras, batidoras, secadores, planchas y onduladores de pelo, cepillos eléctricos de dientes, depiladoras, afeitadoras, termos.
2. **EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES:** Computadores monitores pantalla plana, monitores LCD, CPU, teclados, mouse, notebooks, servidores, UPS, HUB, desktop, fuentes de poder, disco duro, placa madre, lector de CD, modem, protector de pantalla, tarjeta madre, unidades de memorias, procesadores, routers, terminales, disqueteras, cámaras web, impresoras, cartridge, máquinas de escribir, faxes, GPS, fotocopiadoras, scanner, teléfonos centrales telefónica, walkie-talkie, teléfonos celulares y accesorios, calculadoras, citófonos.
3. **APARATOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO:** Radios, videos (VHS, beta), DVD, controles remotos, filmadoras, cámaras fotográficas, parlantes, cintas magnéticas, tarjetas de crédito.
4. **JUGUETES ELECTRÓNICOS, EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE TIEMPO LIBRE CON SISTEMA ELÉCTRICO:** Videojuegos, juegos de video, autos a control remoto, autos, baterías, lámparas de noche, iPod, MP4, MP3, teclados, guitarras eléctricas, bajos eléctricos, baterías eléctricas, micrófonos, radio reloj, reloj control.

IMÁGENES REFERENCIALES:







SASIPA, cuidando a la comunidad de Rapa Nui.